

Formalizan a tesorera del HRA acusada de apropiarse \$120 millones de recaudaciones

ANTOFAGASTA. La imputada quedó con arresto domiciliario total. Primeras indagaciones afirman que la desviaciones de recursos comenzaron el año 2015.



EL TRIBUNAL DECRETÓ 150 DÍAS PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CASO.

La Fiscalía Local de Antofagasta formalizó por los delitos de malversación de caudales públicos y lavado de activos, a la funcionaria del Hospital Regional de iniciales H.A.C.Z. quien, entre 2015 y octubre de 2024 se habría apropiado de una cifra cercana a los 120 millones de pesos.

La formalización fue realizada por el fiscal jefe, Cristian Aguilar Aranela, quien ante el Juzgado de Garantía expuso que, durante el periodo señalado, la funcionaria, abusando y aprovechándose de su cargo, realizó distintas maniobras para sustraer dineros correspondientes al ingreso de cajas recaudadoras del establecimiento asistencial, como también recursos provenientes de pensiones de los pacientes críticos del Servicio de Siquiatría.

MODUS OPERANDI

Para ocultar o disimular el origen ilícito del dinero del cual se apropiaba, la imputada los depositaba en su cuenta rut del BancoEstado y, a continuación los transfería a una cuenta vista del Banco de Chile, para después utilizarlos en el pago de tarjetas de crédito, gastos personales, créditos de consumo

“Estos hechos fueron reconocidos por la tesorera, tanto en una declaración ante funcionarios del Hospital, como ante personal de la PDI”.

Cristián Aguilar
Fiscal jefe

y diversos viajes junto a familiares.

Durante la audiencia el fiscal Cristian Aguilar explicó que el Ministerio Público tomó conocimiento del caso, el día jueves, a través de una denuncia del Director del Hospital Regional de Antofagasta, y de inmediato emitió una orden de investigar a la Brigada Investigadora de Delitos Económicos de la PDI, la cual fue seguida a las pocas horas por una orden de detención en contra de la imputada, ejecutada por la misma unidad.

“Estos hechos (la sustracción del dinero) fueron reconocidos por la tesorera, tanto en una declaración ante funcionarios del Hospital, como ante personal la Policía de Investigaciones, y fueron constatados mediante los arcos que se realizaron a las cajas del hospi-

“Se logró determinar que la tesorera de este recinto hospitalario se habría apropiado de una suma aproximada de 120 millones de pesos”.

Néctor Rojas
Subprefecto Briedec PDI

tal, donde se descubrió la falta del dinero”, explicó Aguilar.

La Fiscalía de Antofagasta solicitó para la imputada la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad, no obstante, la magistrada Eva Curi decretó la medida cautelar de arresto domiciliario total de la imputada por considerarla adecuada y proporcional a los fines del procedimiento. Además, fijó en 150 días el plazo de investigación.

Al respecto, el jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos de la PDI, Subprefecto Néctor Rojas Leyton, precisó que “el día de ayer, por una orden de investigar por el delito de malversación de caudales públicos en el Hospital Regional, detectives de esta brigada especializada concurren hasta el establecimiento

de salud, donde llevaron a cabo una serie de técnicas investigativas, toma declaración a testigos e imputada, y análisis de las cuentas bancarias, logrando determinar que la tesorera de este recinto hospitalario se habría apropiado de una suma aproximada de 120 millones de pesos”.

Agregó que, “de esto se dio cuenta al fiscal de la causa, quien tramitó una orden de detención verbal, la cual fue otorgada ayer en la tarde por el delito de malversación de caudales públicos y se le sumó el delito de lavado de activos”.

PREMIO A LA TRAYECTORIA

Fuentes al interior del Hospital Regional afirmaron que la revelación de los hechos y la detención de la funcionaria en su lugar de trabajo, produjo profunda conmoción entre los funcionarios del establecimiento, particularmente, entre sus cercanos y la confianza y extensa trayectoria que exhibía la imputada.

Cabe indicar que durante el año 2023, y en el marco del aniversario institucional del HRA, H.A.C.Z. recibió el premio a los 30 años de trayectoria por parte del director (s) del establecimiento. c3

IAI

Li
e
t

D
t

a
rc